



La bancada de Morena, que encabeza Ricardo Monreal, impuso ayer su mayoría.



## Cargan al INE y al Poder Judicial recorte presupuestal

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados concentró en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF) los recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ayer, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el Presupuesto 2025, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos con un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

Los legisladores autorizaron reasignaciones por más de 44 mil 421 millones de

pesos, de los cuales cerca del 62 por ciento derivan de disminuciones al INE y al Poder Judicial.

El ajuste al gasto para el INE suma 13 mil 476 millones de pesos, equivalente al 33 por ciento del presupuesto solicitado por el organismo.

Para el Poder Judicial la cifra es superior a los 14 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 117 millones corresponden a recortes al Consejo de la Judicatura Federal.

Dicha entidad, de acuerdo con la reforma judicial, seguirá operando hasta en tanto no entren en funcionamiento el Tribunal de Disci-

plina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que asumirán sus facultades.

Los recortes al Poder Judicial consideran también a la Suprema Corte, con 714 millones de pesos, y al Tribunal Electoral, con más de 216 millones de pesos.

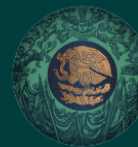
En total, las reasignaciones consideran reducciones por más de 30 mil millones de pesos a los ramos autónomos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el INAI.

Estos órganos fueron extinguidos mediante una re-

forma constitucional que establece que los recursos humanos con los que cuentan pasarán a las Secretarías de Estado que asumirán sus atribuciones.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de la Oposición, por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y el gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada Administración, aún cuando éstos ya deberían de encontrarse concluidos.

**PÁGINA 6**



Concretan diputados recorte a INE y autónomos

# Avalan para 2025 PEF de \$9.3 billones



Alfredo Moreno

■ Diputadas del PAN rindieron homenaje a la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, quien en junio próximo, recriminaron, "será destituida vía una tómbola".



## Critica oposición no asumir gasto que se requiere en reforma a PJ

MARTHA MARTÍNEZ

Con reclamos de la oposición por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada administración, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025.

Para el próximo ejercicio fiscal, el pleno de San Lázaro aprobó un gasto de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.6 por ciento menor que en 2024, y un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

El dictamen avalado con 349 votos a favor y 129 en contra, plantea reducciones de 31 por ciento para salud, de 33 por ciento para seguridad y de 36 por ciento para medio ambiente.

Además, considera un gasto federalizado de más de 2.6 billones, lo que representa una reducción de 1.2 por ciento con respecto a 2024.

Según el documento, para los programas sociales prioritarios estiman recursos por 835 mil millones de pesos, así como 189 mil millones para el Tren Maya, los trenes México-Querétaro, AIFA-Pachuca, Interoceánico e Interurbano, y para proyectos de Conagua y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de opositores por los recortes a rubros prioritarios, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura del anterior Gobierno, aun cuando ya deberían estar concluidos.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el Presupuesto para 2025 es asesino, porque no responde a la Patria sino a los intereses de las grandes corporaciones bancarias del mundo, y lo que busca es bajar el déficit, sin importar lo que sucede en sectores como salud, seguridad, carreteras o educación.

Señaló que cada año se destinan más de 50 mil millones de pesos al Fobaproa, por lo que propuso suspender el pago, y llamó al PT, que se pronunció en el mismo sentido hace unos días, a sumarse a la propuesta.

“(Háganle caso) a Andrés Manuel López Obrador, que dijo que no lo pagarán. Seis años que Morena, y este es el séptimo, aprueba el Fobaproa. Este Fobaproa ya es de Morena”, afirmó.

El también priista Mario Zamora detalló que de acuerdo con lo aprobado, 18.5 centavos de cada peso se destinarán a sueldos y salarios de empleados del Gobierno, 15.3 centavos a gastos de operación, 15 centavos a pago de intereses de la deuda, 14.5 centavos a las entidades federativas, 10 centavos serán para inversión y 8 centavos para programas sociales.



“Cada vez que vayas a una clínica de salud o un hospital y no te entreguen ese medicamento, es responsabilidad de Morena; cada vez que abras la puerta de tu casa y sientas miedo o temor al salir, cada vez que lleves a tu hijo a una escuela y veas el salón cayéndose o veas que los baños no funcionan, es responsabilidad de Morena”, afirmó.

Con “bolas de dinero”, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, subió a la tribuna acompañada por legisladores de su bancada para criticar las reasignaciones planteadas por la mayoría, al afirmar que, lejos de una cirugía mayor, no llega ni a curita, porque equivale apenas a 0.47 por ciento.

Luna indicó que de acuerdo con los números, hay un recorte a seguridad equivalente a 36 por ciento, de 39 por ciento a medio ambiente y del 11 por ciento a salud, mientras que al Tren Maya le destinan 40 mil millones de pesos, recursos que, dijo, pudieron utilizarse en la compra de medicinas.

Entre avioncitos y trenes de juguete en alusión al AIFA y al Tren Maya, el panista Éctor Ramírez Barba afirmó que la reducción al sector salud es contrario a la Constitución, la cual establece la progresividad de su presupuesto.

“El aprobado para 2024 era de un billón 32 mil millones de pesos, para el 2025 es de 918 mil millones de pesos, 113 mil millones de pesos menos para el presupuesto. Claramente es inconstitucional”, reiteró.

El emecista Raúl Lozano criticó que Morena no garantice los recursos para la implementación de la reforma judicial que ellos mismos impulsaron y aprobaron.

Afirmó que el recorte de 33 por ciento al presupuesto solicitado por el INE, pondrá en riesgo la elección judicial, cuyo costo, de acuerdo con el instituto, sería superior a los 13 mil millones de pesos.

“Si quieren someter a un Poder, mínimo háganse responsables de los recursos que esto conlleva”, demandó.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto, la morenista Merilyn Gómez, afirmó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas sanas.



## Avalan reajuste

De acuerdo con el Presupuesto aprobado, los recursos que se recortaron al INE, órganos autónomos y otras instancias, se reasignarán a diversos rubros: (millones de pesos)

PIERDEN		GANAN	
<b>Legislativo</b>		Educación	14,984
ASF	416.6	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	10,720.4
Senado	123.9	Defensa Nacional	6,292.8
<b>Poder Judicial</b>		Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010.1
Judicatura	13,117.2	Cultura	3,000
Corte	714.4	Mujeres	2,093.5
TEPJF	210.6	Financiera para el Bienestar	1,106.3
<b>Autónomos</b>		Agricultura y Desarrollo Rural	898.5
INE	13,476		
IFT	1,180		
INAI	494		
Cofece	488		
<b>Administrativo</b>			
Provisiones Salariales y Económicas	5,675		